

MADRID DIA 15 DE
ABRIL DE 1931.
NUMERO 5167 TO
10 CENTES.

ABC

DIARIO ILUSTRADO.
AÑO VIGESIMOSEPTIMO
N.º 5167

PRECIOS: UN MES, 6 PESETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 6 ANSICA Y PORTUGAL: TRES MESES, 14 PESETAS. EXTRANJERO: TRES MESES, 24 PESETAS. REDACCION Y ADMINISTRACION: ESPANA, 24 MADRID. GRAN VIA N.º 44.



La multitud congregada en la Puerta del Sol aclama a la nacida República. A la derecha, Alfonso XIII llega a Marsella camino del exilio.

EL REY SALE DE ESPAÑA Y SE PROCLAMA LA REPUBLICA

BIBLIOTECA
F. MERINO SANCHEZ

GRANDE es la tempestad bajo el Trono para podería parar con su personal y equilibrado esfuerzo el gobierno Berenguer. Las actividades revolucionarias y el estado de descontento crecen cada día más. El fracaso del levantamiento de Jaca y de la abortada sublevación de Cuatro Vientos apenas significa nada trascendental para frenar el incontenible aluvión subservivo. Cuando el general Berenguer, tratando de calmar la agitación reinante, piensa en convocar elecciones generales, se encuentra con que ven mal tal medida los viejos políticos constitucionales, como Sánchez Guerra, Bergamín y

Burgos Mazo. Declaran rotundamente que se abstendrán de ir a las elecciones. Santiago Alba, desde su destierro de París, opina lo mismo. Igual criterio abstencionista—mejor sería decir obstruccionista—mantienen republicanos y socialistas. A pesar de todo, el 8 de febrero de 1931 se publicaban los decretos que restablecían las garantías constitucionales para preparar las elecciones, a la vez que se convocaban las Cortes para el próximo 25 de marzo. Don Alfonso XIII, viendo asediada, sitiada, la Monarquía, pasó los momentos más angustiosos y difíciles de su reinado. Sánchez Guerra había declarado que «la reali-

dad puede más que la realeza», para describir aquella crítica situación. Romanones y Cambó convencen al Monarca de que era urgentísimo, antes que nada, resolver el problema político. Berenguer se veía obligado a dimitir y lo haría el 13 de febrero, no sin antes publicar un decreto por el cual quedaba sin efecto la convocatoria de Cortes, se suspendían de nuevo las garantías constitucionales y se restablecía la previa censura. La dimisión de Berenguer abría así la crisis más difícil, compleja y lenta del reinado de Don Alfonso XIII, crisis que se extendió desde el 14 al 18 de febrero. Uno de los políticos encar-

gados de formar gobierno, Sánchez Guerra, llevaría su afán pactista y transaccional hasta el extremo de ofrecer participación en él a ciertos miembros del Comité revolucionario, a la razón presos en la Cárcel Modelo madrileña; a determinados firmantes del manifiesto «Al Servicio de la República», a catalanistas y a constitucionalistas... No encontró los apoyos necesarios, y tuvo que declinar el regio encargo. Así, y después de otras consultas, por consejo de Romanones, el Monarca apeló al almirante don Juan Bautista Aznar, para formar el último gobierno de su reinado. Un equipo de concentración, que

se convertiría —sin sospecharlo— en un gabinete de transmisión de poderes.

La más urgente tarea del nuevo reajuste ministerial fue la convocatoria de elecciones generales, a la vez que dictaba una serie de medidas rectificadoras, a fin de intentar apaciguar los espíritus. El momento era tan grave que un catedrático de Historia, Pío Zabala, definiría aquel cuadro como «todo el retablo de un país en grave liquidación». El caldeado ambiente que precedió a la consulta electoral estuvo al rojo vivo. La propaganda en ambos bandos se verificaba con un entusiasmo indescriptible.

El 5 de abril se procedía a la proclamación de los concejales por el artículo 29; el resultado fue 14.018 monárquicos por 1.832 enemigos del régimen. Días después, en la mañana del 12 de abril, se verificaban las históricas elecciones municipales. El Rey recibió los datos definitivos en la mañana del 13; en toda España habían salido 22.150 concejales monárquicos y 5.775 contrarios al régimen. Los municipios habían compensado en favor de la Monarquía el resultado general de la votación, pero la opinión de las capitales había sido terminante, o, con más precisión, determinante. La coalición republicana-socialista, triunfaba por gran mayoría en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valladolid, Málaga, Granada, Huesca, etc.

ABC, en su editorial del 14 de abril de 1931, comentaba, sereno y circunspecto, con la pluma maestra de Cuartero: «La coalición antimonárquica ha logrado en los comicios municipales mucho más de lo que esperaba. Esperaba sólo un recuento efectista en Madrid y en algunas otras capitales; pero su conquista es más efectista y de más proporciones, ha superado a sus cálculos porque se le han adherido votos nuevos que no figuraban en la organización de los partidos. No es el triunfo numérico ni legal de la República, pero sí debería ser el triunfo de la paz, el abandono de la violencia, el desistimiento de crímenes y atentados contra la vida nacional. Ahora, ante los resultados que entusiasman a la coalición y le patentizan la virtualidad de los procedimientos legales, merece consideración más enérgica su conducta desalentada de estos meses. ¿Para qué la inquietud angustiosa del país, el estrago en el crédito y en la economía? ¿Para qué las sediciones de Jaca y Cuatro Vientos y sus trágicas consecuencias? ¿Para qué la provoca-

Triunfo en las grandes capitales de la coalición republicano-socialista



Sánchez Guerra sale de la Cárcel Modelo después de visitar a los miembros del Comité Revolucionario allí detenidos. Abajo, el almirante Aznar con los ministros del último Gobierno monárquico.



Proclamación de la República en Madrid. El Gobierno provisional en el ministerio de la Gobernación. De izquierda a derecha, Azaña, Alborno, Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Lerroux.

ción de los motines en Levante y de las huelgas perturbadoras en todas partes? ¿Para qué la abstención, los pretextos absolutamente falsos y absolutamente desmedidos de una abstención, sin la cual estaría ya funcionando el Parlamento con la misión ilimitada que el

pais hubiera querido atribuirle?»

Concluye el editorial de ABC con estos párrafos: «La jornada electoral del domingo acentúa la crisis en que nos hallamos desde la caída de la Dictadura. Sólo el Parlamento puede darle solución legítima.

Los demás, todo lo que se intenta y se haga sin la decisión del Parlamento, cualquier empeño de resolver la crisis ilegalmente y de imponer hechos consumados a la soberanía nacional, sería la discordia y el desorden. Nos corre mucha prisa decir todo esto, por si mañana una censura periodística nos lo impidiera en nombre de la libertad.»

El Rey se reunió urgentemente con su Consejo de Ministros preocupado fundamentalmente de formar otro nuevo elenco ministerial que pudiese celebrar las elecciones de Cortes Constituyentes. Pero, los acontecimientos se precipitaron. Actuaba paralelamente el gobierno provisional de la República en el domicilio del que sería su presidente, don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Este pactó con el conde de Romanones, en casa del doctor Marañón, primero, la prolongación de una posible tregua; después, simplemente, la entrega de poderes y la formalización y garantías para la salida de España del Monarca. «Antes de que el sol se ponga» fue el plazo dado, en retórica frase de pura metáfora crepuscular, por el señor Alcalá-Zamora, para que el Rey pudiese abandonar su Patria.

Efectivamente, así fue. Ministros como La Cierva se entristecieron porque al Rey le han dejado solo. El general Cavalcanti ofrece, para la defensa del Monarca, la fidelidad de la Caballería. Pero el director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, se ha puesto a disposición del gabinete provisional, para mantener el orden público durante el tránsito de poderes. Don Alfonso XIII, con la pluma de don Gabriel Maura, redacta su manifiesto de despedida al país—que se publicará en ABC el día 17 de abril—, en el cual declara no querer provocar una lucha fratricida, razón por la cual en la noche del 14 de abril de 1931, abandonó el Palacio Real en automóvil, acompañado del ministro de Marina, almirante Rivera y de su primo, el infante don Alfonso de Borbón. Llegó la regia comitiva a Cartagena, a las cuatro de la madrugada, y desde esta ciudad embarcó en el crucero «Príncipe Alfonso», con dirección a Marsella, desde cuya población iniciaría su vida de desterrado. Al día siguiente, la Familia Real dejaba también España, primero por carretera, hasta Torrelodones, y luego en tren, en dirección a Irún.

Mientras, en la tarde del 14 de abril, la mayoría de los miembros del gobierno provisional de la República se dirigió al ministerio de la Gober-

AL PAIS

Me aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de Ministros, capitán general Asas:

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sabrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.



Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde la siguiente nota: «El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbón, sus cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podría justificar que en estos instantes se produjera esa difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República, en ejercicio de la adhesión fervorosa del país, está libre de toda temer a las reacciones monárquicas no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de advertencias que lo refuten de momento. Finalmente y basta que el país lo juzgue favorablemente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»



Sobre estas líneas, el famoso manifiesto de despedida de Alfonso XIII, publicado en ABC el día 17, en el que declara no querer provocar una lucha fratricida. Arriba, a la derecha, despedida de la Reina en Galapagar. Abajo, doña Victoria y sus hijas son aclamadas a su llegada a París.

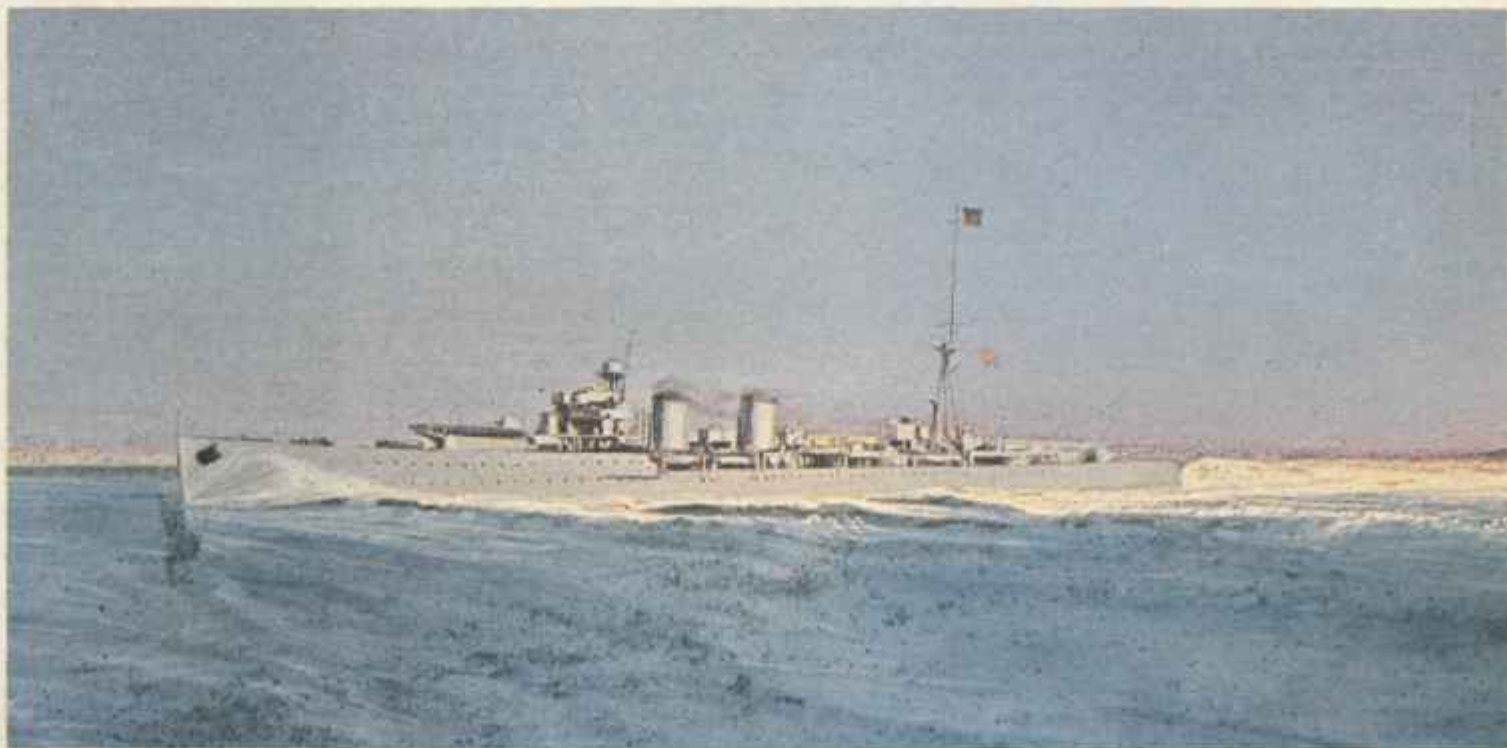
nación —a la sazón, en la Puerta del Sol—, para proclamar el nuevo régimen.

El 15 de abril de 1931 ABC despedía así al Monarca, en su editorial, titulado «El Rey salió de Madrid anoche»: «Desde ayer, España no tiene al Soberano inteligente, culto, activo,

cordial y animoso que ha sabido regirla con ardiente patriotismo en treinta años de reinado, a través de crisis difíciles y en un ambiente de simpatía popular, que sólo en estos últimos tiempos, han logrado eclipsarle las violentas pasiones de la política, y no

precisamente las de sus naturales enemigos, sino la doblez, la deslealtad, la ingratitud y la ambición de los que bullían y medraban en torno a la Corona». Y en el último párrafo rubricaba: «El Rey ha dejado España, por dignidad y patriotismo, para evitarle algunos

duelos, ya que no pueda evitárselos todos, y para sustraerse a la discordia que no ha logrado conjurar. El tiempo serenará los espíritus y sacará del engaño a las gentes alucinadas por una campaña sañuda y tenaz de odio y sectarismo. ¡Viva el Rey!» J. A.



En la madrugada del día 15, el Rey llega a Cartagena. Desde esta ciudad embarcará en el «Príncipe Alfonso», el barco que le llevó al destierro.



El 14 de abril de 1931 comienza una nueva etapa en la historia española. La coalición republicano-socialista triunfa en las principales ciudades. Un enorme gentío se lanza a la calle para celebrar la nueva forma de gobierno. Sobre estas líneas, aspecto que ofrecía la Puerta del Sol.



En octubre, Azaña formará gobierno. En la fotografía, los ministros con Alcalá Zamora. En pie, (i. a d.): Prieto, Domingo, Casares, De los Ríos, Nicolau, Largo Caballero, Giral y Martínez Barrios. Sentados: Lerroux, Alcalá Zamora, Besteiro y Albornoz.



Reunión en el despacho de Besteiro. El presidente de la Cámara aparece con los jefes de las minorías tratando de la intensificación de las labores parlamentarias. La fotografía está tomada en septiembre de 1931, dos meses antes de aprobarse la Constitución.

EUFORIA Y DESENCANTO: CRÓNICA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

A lo largo de 1931 los acontecimientos políticos se suceden con sorprendente celeridad. Así, el primer gran problema ya se le plantea a la República cuando aún no ha sido oficialmente proclamada.

Mientras el día 14 de abril en Madrid seguían las negociaciones entre el gobierno provisional y el último gabinete monárquico, sobre la una de la tarde el concejal de Barcelona Luis Companys toma posesión del Ayuntamiento. Al poco rato Francesc Maciá, cabeza visible de la organización «Estat Catalá» proclama la República Catalana «como Estado integrante de la Federación ibérica», firmando el correspondiente bando en calidad de presidente.

Tal paso significaba ir más allá de lo previsto en el Pacto de San Sebastián. Alcalá Zamora se desplaza a Barcelona el día 25 y tras fundirse en un histórico abrazo con Maciá, le advierte de ello. Tres días después queda constituido el primer gobierno de la Generalidad de Cataluña.

El mismo día 25 Azaña, ministro de la Guerra, obtiene la aprobación y promulgación por parte del Consejo de una serie de decretos relativos al Ejército. El más importante de ellos establece un juramento de fidelidad a la República para todos cuantos jefes y oficiales deseen continuar en activo, respetándoseles el sueldo íntegro a quienes prefieran pasar a la reserva. También se dispone el cierre de la Academia General de Zaragoza. La impopularidad de tales medidas en el seno del Ejército es muy grande.

Desde sus primeros días queda la República así mismo enfrentada con algunos sectores de la oligarquía española. El caso March personifica de alguna manera esta enemistad. Amigo de Lerroux y

Santiago Alba, Juan March se ve sin embargo despojado de su monopolio de tabacos en las plazas africanas de soberanía. Consigue, eso sí, evitar por el momento proceso alguno.

El 28 de junio se celebran las elecciones legislativas que habrían de configurar las Cortes Constituyentes. La Conjunción Republicano-Socialista obtiene la mayoría de escaños. El 14 de julio, en medio de gran expectación popular, abre sus sesiones la asamblea, siendo elegido presidente de su mesa el socialista Julián Besteiro.

A primeros de agosto Cataluña vota abrumadoramente en favor de su Estatuto de Autonomía. Entre tanto en el País Vasco la cuestión religiosa divide a los distintos grupos, y a pesar de la aprobación de un proyecto de Estatuto en Estella, todavía habría de pasar algún tiempo antes de que se hiciese realidad.

La discusión de muchos de los artículos de la naciente Constitución no se consigue sino tras largos debates y reñidas votaciones. El día 1 de octubre por 160 votos contra 121 se le otorga a la mujer el derecho al voto. Una semana después comienzan las discusiones en torno a los artículos 26 y 27 que regulan las relaciones Iglesia-Estado y se desencadena la crisis.

Azaña forma gobierno y consigue de las Cortes la aprobación de la Ley de Defensa de la República, como instrumento en manos del Ministerio de la Gobernación para el mantenimiento del orden. 368 diputados aprueban el 9 de diciembre la Constitución y eligen al dimitido Alcalá Zamora como primer presidente de la República. Seis días más tarde una serie de disturbios laborales provocan una nueva crisis gubernamental que se resuelve con la formación del segundo gabinete Azaña. ●



Algunas horas antes de que el gobierno provisional lo haga en Madrid, Francisco Maciá proclama la República Catalana. Arriba, a la izquierda, el acto oficial en la Diputación de Barcelona. A la derecha, Maciá entrega a Alcalá Zamora el texto del Estatuto Catalán.



15 de julio de 1931. Momento en el que Alcalá Zamora llega al palacio de las Cortes para la apertura de las Constituyentes.



Los alcaldes encargados de hacer entrega al Gobierno del Estatuto Vasco, fotografiados después de su llegada a Madrid.



Noviembre. La Cámara acusa de alta traición al Rey. El conde de Romanones pronunciaría un discurso defendiendo a Alfonso XIII.



Franco dirige la palabra a los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza con motivo del cierre de ésta por el Gobierno.



El 12 de diciembre de 1931 se celebró solemnemente el acto de la promesa del presidente de la República ante las Cortes. Finalizada la ceremonia, la comitiva presidencial se dirigió al Palacio Real en medio de una gran cantidad de público. En la fotografía se recoge el momento en que el coche que conducía a Alcalá Zamora y al presidente del Congreso, Julián Besteiro, está a punto de entrar en Palacio.



Billete de cincuenta pesetas, en el que puede verse el sello de la República sobre la efigie de Alfonso XIII.

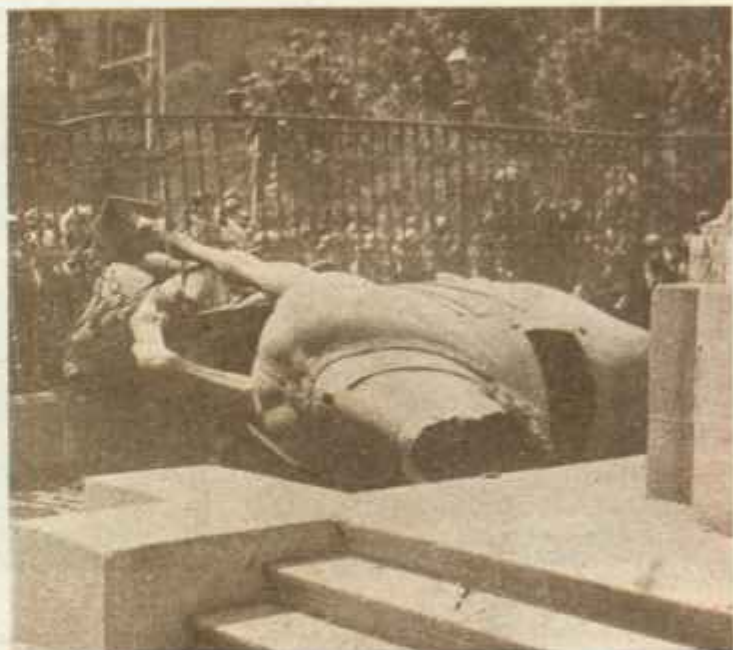
EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

EL 10 de agosto comenzó el estampillado de todos los billetes en circulación. Tal medida fue ordenada por el Gobierno Provisional para evitar la fuga de capitales. En el Banco de España se abrió una ventanilla para atender a los particulares que presentaran billetes en pequeñas cantidades, ya que la mayoría de los billetes eran estampillados por los Bancos en el momento en que los cuentacorrentistas retiraban las distintas sumas. La cola ante la ventanilla estaba formada, según ABC, por un público heterogéneo y modesto, en el que se ve a buen número de viejecitas desorientadas y tímidas; un poco asustadas por esa responsabilidad que ha arrojado sobre el «tenedor de billetes» el decreto del estampillado». Sólo se admitían cuatro billetes por presentador.

EL GOBIERNO DECRETA UNA GUERRA CONTRA LOS SIMBOLOS MONARQUICOS

AL día siguiente de la proclamación de la República se inicia la eliminación sistemática de todos los signos externos de la Monarquía. Esta operación habría de prolongarse hasta finales del año 1931, y los decretos que la ponen en marcha, fechados el 15 de abril, son los que cambian los nombres de nuestros principales buques y sustituyen la Marcha Real por el Himno de Riego. El día 27 se adopta la bandera tricolor y poco después se eliminan los símbolos monárquicos de los uniformes militares. Una fiebre iconoclasta derriba estatuas y suprime la Corona Real de los escudos en edificios públicos y monumentos. Hasta el equipo del Real Madrid se convierte, de la noche a la mañana, en el «Madrid» a secas. El 19 de abril nuestro periódico se oponía a la propuesta de cambiar los nom-

bres de las calles y recordaba que en los países más democráticos, como Francia, el callejero conservaba las denominaciones tradicionales. «La España monárquica —añadía— no se opuso tampoco a bautizar parques, plazas y calles con nombres ilustres del republicanismo. Castelar tiene jardines, plazas y avenidas en la mayoría de las ciudades. En Madrid, además de Castelar, Salmerón, Pi y Margall y Pablo Iglesias, entre otros. Pretender a estas alturas que desaparezca todo lo que diga o recuerde algo monárquico, sobre perturbador no; parecería tan pequeño que lo juzgaríamos ridículo. Y hasta muy poco airoso para el nuevo régimen, porque implicaría algo así como temor de que el pueblo recordase a la Monarquía, y necesidad de quitar de su vista cuanto pudiese recordárselo.»



La estatua ecuestre de Felipe III, en Madrid, derribada de su pedestal.



LOS ESCRITORES Y LA REPUBLICA

EN el mes de agosto de 1931, el Gobierno nombra a don Ramón del Valle Inclán conservador del Tesoro Artístico Nacional. Ese año, el genial autor presentaba dos obras en los escenarios españoles: «La reina castiza», estrenada en mayo, y «El embrujado», al comenzar el otoño. El 4 de febrero de 1931, Maurice Baccarisse muere momentos antes de que le sea concedido el Premio Nacional de Literatura. Tres meses después, los intelectuales pasan a formar parte activa del entramado político del país: Salvador de Madariaga era nombrado embajador en Estados Unidos; Américo de Castro, en Berlín; Ramón Pérez de Ayala, en Londres; Julio Álvarez del Vayo, en Méjico; Ricardo Baeza, en Chile, y Luis de Zulueta, en el Vaticano.



PARIS: MUERE LA INFANTA ISABEL

«A L final no ha tenido suerte. Hubiera muerto dos semanas antes y la Fortuna le habría ahorrado la pena más profunda, la tristeza más amarga. ¿Morir fuera de España, ella, la española íntegra? ¿Ser arrojada de Madrid la mayor madrileña de todas y conocer el sorprendente dolor de que sean manos de madrileños las que señalen el camino del destierro? Así son de absurdas las determinaciones del hado. Ha muerto desterrada la mujer que parecía representar todas las cualidades esenciales de la tierra; el ser que más que nadie parecía tener derecho a reposar en el seno de esta tierra.» Así comenzaba José M.^o Salaverría su artículo necrológico en memoria de la infanta Isabel, fallecida el 23 de abril en suelo francés.

DESTIERRO DEL CARDENAL SEGURA Y QUEMA DE CONVENTOS EN MADRID

CON el advenimiento de la República la Iglesia y el Estado, íntimamente unidos desde la Restauración, van a quedar como instituciones no sólo separadas, sino enfrentadas. Así el 1 de mayo, mientras varios ministros presiden una gran manifestación con motivo de la Fiesta del Trabajo, el cardenal primado, don Pedro Segura, publica una pastoral recordando el bien que hicieron al país «las instituciones desaparecidas».

Una serie de disturbios y enfrentamientos entre grupos monárquicos y anti-monárquicos, va a desembocar pocos días después en los graves sucesos conocidos como «la quema de conventos». En la mañana del 11 el Gobierno reunido, recibe la noticia de que está ardiendo el de los jesuitas de la calle de la Flor. No se ha esclarecido aún quien fue el culpable inmediato. Antes de que termine el día otros siete conventos son presa de las llamas.

Mientras Miguel Maura, ministro de la Gobernación, habla de «maridaje entre monárquicos y comunistas» y Azaña lanza su comentada frase de: «Todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano», al día siguiente las piras anti-clericales se propagan por toda España.

El día 13 el cardenal Segura cruza la frontera en Irún, camino de Roma. Cinco días después regresa a Toledo, instalándose en seguida otra vez en territorio francés. A mediados de junio la Dirección General de Seguridad tuvo noticia de que había cruzado clandestinamente la frontera. El día 14 fue detenido en el convento de los paules de Guadalajara —preparaba una reunión de párrocos— y expulsado de España. Antes de abandonar el país hizo constar notarialmente su protesta contra todas las medidas encami-

nadas a separar la Iglesia y el Estado.

A poca de que se obtuvo un comunicado de la Santa Sede en el que ésta anunciaba «haber admitido la renuncia de don Pedro Segura», aquí no acabaron los problemas de la República por culpa de la cuestión religiosa. El siguiente episodio habría de provocar nada menos que la dimisión de las dos principales figuras del gobierno provisional en el momento de su constitución.

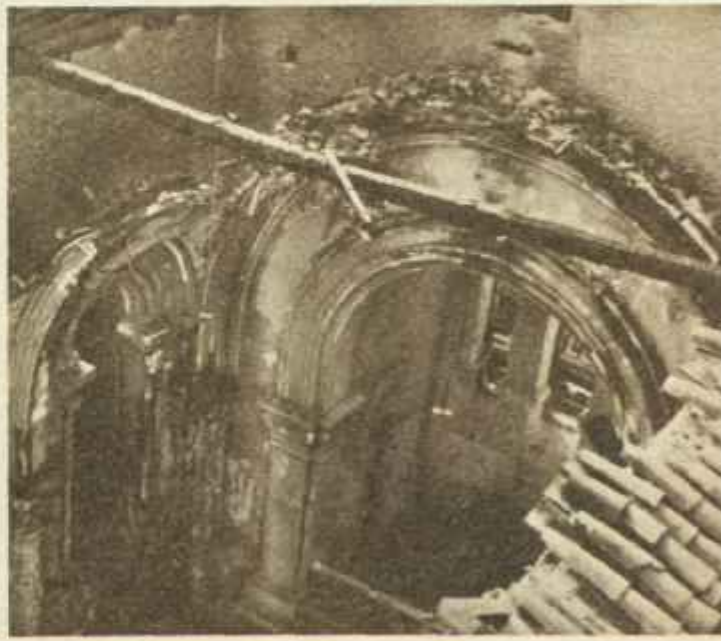
Apenas comenzó en las Cortes la discusión del artículo 26, cuando el presidente del Gobierno Alcalá Zamora expresó su indignación manifestando que mucha de la sangre vertida en favor de la República era también católica. Cuando en la madrugada del 13 de octubre el artículo fue aprobado por 178 votos contra 59, tanto Alcalá Zamora como Miguel Maura decidieron abandonar el gabinete.

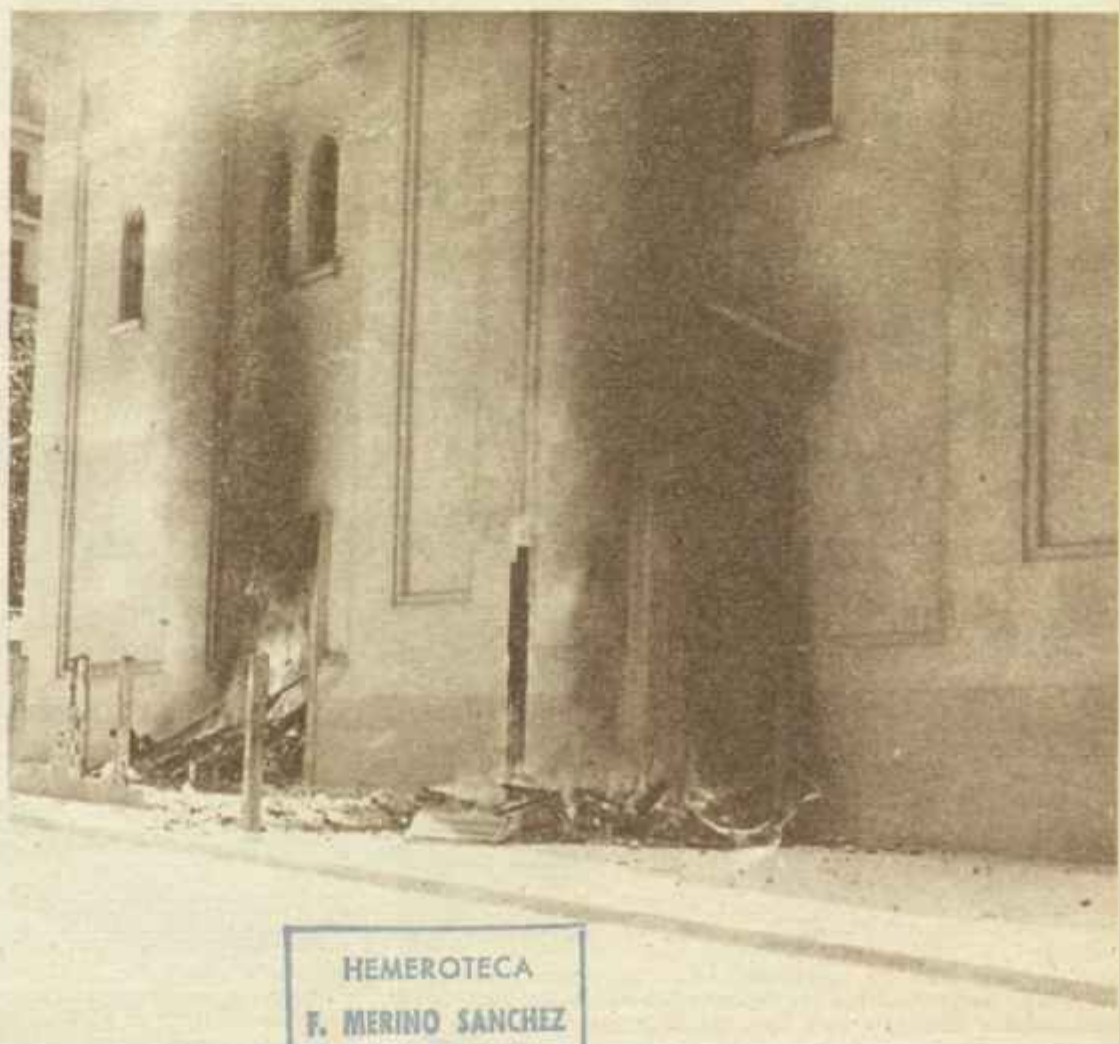
En función de lo aprobado quedaba suprimido el presupuesto para Culto y Clero; se sometían las congregaciones religiosas a una ley especial, negándoseles el derecho a ejercer la enseñanza; y se ordenaba la disolución de aquellas congregaciones con votos especiales de obediencia, caso de los jesuitas.

Cuando el nuevo gobierno presidido por Azaña hizo su aparición en el salón de sesiones de las Cortes fue largamente aplaudido. Sin embargo un importante grupo de diputados ya no estaba allí. Tanto los representantes agrarios como vasconavarros, más algunos católicos independientes —hasta un total de 42 diputados— habían optado por la retirada, tras firmar un manifiesto en el que se decía: «Hemos llegado al límite de nuestra transigencia. La Constitución que va a aprobarse no puede ser la nuestra». Pocos días después el artículo 43 establecía en España la Ley del Divorcio. ●



El cardenal Segura, después de ser detenido en el convento de los paules, de Guadalajara, sale para ser conducido a la frontera francesa, expulsado por orden del Gobierno. Antes de abandonar el país hizo constar de manera notoria su protesta contra las medidas encaminadas a separar la Iglesia y el Estado.





Después de que Azaña lanzara su tan comentada frase de «Todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano», se propagan por toda España las piras anti-clericales. De esta «quema de conventos» son buena muestra las imágenes que se publican en esta doble página. La «quema» comienza el día 11 con la noticia de que está ardiendo el de los jesuitas de la calle de la Fior. Antes de que acabara el día, otros conventos eran igualmente pasto de las llamas.

HEMEROTECA
F. MERINO SANCHEZ

A PENAS se habían cumplido tres meses desde la entrada de la República en la vida española, cuando ya los más incondicionales del nuevo régimen confesaban su amargo desencanto. Durante el período revolucionario los promotores de la agitación social en contra de la Monarquía consideraban cualquier colaboración buena, y todo crédito aceptable, aun a sabiendas de que no se podía pagar. Instaurada la República, los engañados se apresuraron a reclamar el cumplimiento de las promesas y entonces se entabló la pelea entre los encaramados en el poder, negándose a dar lo ofrecido, y los otros aspirantes al Gobierno, que prometían a los defraudados llevarles por los votos o a la fuerza hacia falsos paraísos.

Estallaron huelgas de todo tipo. Los codiciosos de prebendas, los impacientes de honores, los soñadores de ilusiones esfumadas, querían solventar con sabotajes, desórdenes y acción directa los problemas que la República se mostraba incapaz de resolver con la premura de que tanto había alardeado. En Asturias, Andalucía, Cataluña y el País Vasco se sucedieron los choques sangrientos, que arrojaron un total de más de veinte muertos y setenta y cinco heridos graves. Esta convulsión social, que comenzó a las dos semanas de proclamado el nuevo régimen, se fue agravando por días y ganaba extensión, como un mal epidémico e incontenible. A los tres meses de instaurada la República, el gobernador sevillano pedía «poderes excepcionales» —eufemismo por no decir un poder dictatorial y férreo— para salvar a su provincia de una catástrofe.

La separación, que ya era grande, entre socialistas y sindicalistas ahondóse y la enemistad se trocó en guerra irreconciliable. Al paro sucedieron atentados y atracos. A la subversión, los intentos comunistas para escalar el poder. Un

TODA ESPAÑA VIVE EN UN CLIMA DE HUELGAS, DISTURBIOS Y VIOLENCIA



Esta portada de nuestro periódico, publicada el 27 de marzo de 1931, poco tiempo antes del cambio de régimen sacudió la opinión pública, ya cansada de los crímenes y atentados de los grupos extremistas. Pero la «escalada» de la violencia continuó su curso en los nueve primeros meses de la República, el país conoció muchos días de luto.

diario, «La Voz», que se distinguía por su enamoramiento republicano, describía así aquel caótico estado de cosas: «Sencillamente intolerable. La economía española no puede resistir ese constante asalto. Se cierran las fábricas. Nadie construye. El comercio no vende. Las industrias secundarias languidecen. ¿A dónde conducirá esta situación?».

En noviembre y diciembre un vendaval de huelgas generales azotó el país de Norte a Sur. Se generalizaron las agresiones a la Guardia Civil. No en vano, desde los periódicos revolucionarios y en los mítines se predicaba la hostilidad implacable contra la Benemérita; conceptuada como «organismo brutal compuesto de asesinos sedientos de sangre proletaria y al servicio del capitalismo». En el empeño por desacreditar y difamar al organismo celador del orden público coincidían comunistas, sindicalistas y socialistas.

Haciendo gallardamente frente a los turbulentos acontecimientos, ABC publicó editoriales en pro de la sensatez y la concordia entre todos los españoles. «Habrá que señalar aún muchas veces —decía nuestro periódico el 7 de noviembre— el mismo fenómeno repetido en la misma paradoja; entre los hombres que alardean de ser los conquistadores y los custodios de la libertad están los peores, los más eficaces enemigos de la libertad. De ella tienen un concepto, más que mezquino, infamante, porque llegan a creerla y pretenden manejarla como un atributo peculiar suyo, del que sólo se dignan hacer partícipes a los demás a condición de someterse a la identidad de ideas. «La República es para los republicanos», se ha llegado a decir en letras de molde. La libertad es para nosotros solos, se suele decir y participar también. Los mismos hombres que proclamaban meses atrás la libertad de opinión, son los que ahora la ultrajan sin pudor.»



Automóviles incendiados, agresiones, atracos, asesinatos y venganzas personales ensangrentaban las calles de las ciudades y pueblos. El Gobierno era impotente ante esta ola de delincuencia politizada.



Aunque la policía descubría casi diariamente depósitos de armas y explosivos, los atentados a la bomba causaban daños y víctimas por todas partes, tanto en edificios públicos como en casas particulares.



En julio, graves desórdenes estallaron en Sevilla. Un caso típico de la crítica situación a la que se había llegado fue el llamado de «la casa de Cornelio», edificio desde el que los revoltosos dispararon contra la fuerza pública. La casa fue destruida a cañonazos por el ejército, ya que se había declarado el estado de guerra en la provincia. Con la detención del doctor Vallina, perteneciente al partido comunista, cuando trataba de apoderarse de la capital al frente de una columna de campesinos, se restableció el orden.



ALGUNOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

-1931-

- 1 mayo. Refriegas con motivo de la Fiesta del Trabajo en Bilbao y Barcelona. En Sevilla se exige el reconocimiento de la URSS, la abolición de la Ley de Orden público y otras innovaciones extremas.
- 10 mayo. Se produce un choque entre los partidarios exaltados del nuevo régimen y los monárquicos que celebraban una reunión.
- 27 junio. El Gobierno anuncia el descubrimiento de un complot en el aeropuerto de Tablada (Sevilla). A consecuencia de ello, el comandante Ramón Franco es destituido de su cargo de director de la Aviación Militar.
- 21-28 julio. Estalla en Sevilla una huelga general revolucionaria. Es detenido el doctor Vallina, de filiación comunista, cuando marchaba sobre la capital una columna de campesinos montada en diez camiones. Se declara el estado de guerra en la provincia.
- 1 septiembre. Huelga general en Zaragoza y en Osuna. Huelgas parciales en Murcia y Tarragona.
- 3-4 septiembre. Huelga general en Barcelona, incluyendo al personal de funerarias.
- 5 septiembre. Huelga de campesinos en Talavera y de mineros en Asturias. Intento comunista en Jaca. Es detenido el capitán Rexach.
- 6 septiembre. Huelga en el puerto de Gijón.
- 8 septiembre. Huelga en la cuenca minera de León.
- 14 septiembre. Huelga general en Granada y en Soria.
- 22 septiembre. Corral de Almaguer y otros pueblos de la provincia de Toledo en poder de los comunistas. Hay seis muertos y cuarenta heridos.
- 24 septiembre. Huelga general en Santander.
- 28 septiembre. Huelga general en Salamanca. Huelga en Manresa. Algaradas comunistas en Sevilla.
- 3 diciembre. Atraco a la central de los Ferrocarriles del Norte en San Sebastián. Resulta muerto el señor Cayuela.
- 9 diciembre. Huelga en Zaragoza, provocada por la CNT. Huelga en Gijón por solidaridad con los obreros del puerto.
- 31 diciembre. Cuatro guardias civiles muertos en la localidad de Castiblanco (Badajoz).



En noviembre, grupos de obreros se concentran en la Plaza Mayor de Madrid y organizan una manifestación, reprimida a caballo.



La huelga general de Barcelona del mes de septiembre, huelga a la que se sumaron los empleados de la funeraria, creó un gravísimo problema de sanidad en la capital catalana. Esta imagen recoge una de las barricadas que los huelguistas levantaron en la calle Princesa.



Otro aspecto de los sucesos en Barcelona. La huelga general, que estalló el día 3 de septiembre, tuvo un balance trágico: numerosos muertos en enfrentamientos con la fuerza pública, iglesias incendiadas, detenciones, destrozos, interrupción de los servicios públicos... En la foto, tiroteo en la Vía Layetana.



1931: AÑO DE GRANDES ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS EN EL MUNDO

«**Q**UINIENTAS películas se han estrenado en los cines españoles durante el año que acaba de morir. De estas quinientas películas, tres —¡solamente tres!— son españolas; las 497 restantes han dejado en nuestras Aduanas seis millones de pesetas de los 200 que pasan anualmente la frontera para el pago de cintas proyectadas en España.» Cara y cruz, tal y como resume ABC, para el cinematógrafo en España durante 1931: muchos estrenos —algunos de gran calidad—, pero casi todos extranjeros. Si en los tiempos del cine mudo tal fenómeno era poco menos que irremediable, dada la mayor calidad de los filmes de fuera, con la llegada del sonoro, la fuerza del propio idioma podría haber cambiado las tornas. Pero mientras la

recién llegada República impone en octubre, con la Ley de Censura Previa, una nueva traba, lo cierto es que norteamericanos, franceses y alemanes nos toman la delantera. Porque las tres películas de producción española no fueron las únicas habladas en castellano que exhibieron nuestras salas. Nos llegaron otras 43 salidas de los estudios de Hollywood o de Joinville, en las que a menudo intervenían nuestros más destacados actores. En cualquier caso al espectador medio lo que le interesa es la calidad del producto, y el 31 proporciona títulos importantes: «Bajo los techos de París», de René Clair; «Aleluya», de King Vidor; «Luces de la ciudad», de Chaplin; «Monte Carlo», de Lubitsch; «Las calles de la ciudad», de Mamoulian...



EFEMERIDES

EN ESPAÑA

1931

- 22 enero. Muere el escritor Enrique García Álvarez.
- 23 enero. Abolición de pasaportes entre España y Portugal.
- 11 febrero. El príncipe de Gales y su hermano Jorge son nombrados ciudadanos honorarios de Madrid.
- 29 abril. Disolución de las órdenes militares.
- 10 mayo. La Casa de Campo pasa a ser propiedad del pueblo madrileño.
- 26 mayo. Se crea el seguro de maternidad.
- 28 mayo. Botadura del crucero «Canarias».
- 1 junio. Legado al Estado por los hijos del gran pintor de la casa de Sorolla.
- 12 junio. Fallece Santiago Rusiñol.
- 8 julio. Muere Juan de Echevarría.
- 11 julio. El primer embajador que recibe la República, M. Herbet de Francia, presenta sus cartas credenciales.
- 14 julio. Muere José Francos Rodríguez.
- 28 julio. Inauguración del servicio aéreo Sevilla-Canarias.
- 4 septiembre. El automovilista español Julio Bliz gana el «rally» Madrid-Ostende.
- 2 octubre. Fallece Don Jaime de Borbón y Borbón.
- 5 noviembre. Se estrena, en el teatro Calderón, la obra de Jacinto Benavente «Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Eva».
- 31 noviembre. Fundación de las J.O.N.S.

TOROS: UNA TEMPORADA SANGRIENTA Y UNA NUEVA PLAZA EN LA CAPITAL

«**T**OTAL: nueve muertos, un centenar de heridos y dos inválidos. Y aún dice la gente que los toros no cogen». Con estas lapidarias palabras finalizaba su larga y triste crónica-resumen del año 1931 nuestro redactor taurino Gregorio Corrochano. Aquel año la muerte había visitado con mayor asiduidad que de costumbre los ruedos españoles. Pero la fiesta sigue, y el 17 de junio de 1931, mientras Francisco Vega, «Gitanillo de Triana» agoniza en un cuarto del Sanatorio de Toreros, Madrid estrena su nueva plaza. En el palco principal estaban Alcalá Zamora y parte del Gobierno. En la presidencia, don Pedro Rico, alcalde de Madrid, con «Guerrita» («Mírale, parece que va a torear esta tarde»), Fuentes, Vicente Pastor, «Bombita», «Ma-

chaquito» y Bienvenida. Pero además de estos toreros, que ya no lo eran, están los otros, los que torearán. «El despejo es magnífico. No caben los toreros en la plaza. Fortuna, Marcial, Villalta, Barajas, Bejarano, Barrera, Armillita Chico, Bienvenida. Los picadores montan caballos blancos, y con ellos va de monosabio Basilio Barajas, que aún salta la barrera sin tomar el estribo.» La brillantez del escenario no correspondió a la calidad del espectáculo. La única figura de la larga corrida —duró cuatro horas y cuarto— celebrada a beneficio de los obreros en paro fue un guardia que tuvo que escapar de un toro que intentaba saltar al callejón. «Desgraciadamente —decía Corrochano— ayer al que vi más cerca del toro fue al guardia.»



BARAJAS: NACE UN AEROPUERTO

EL puñado de curiosos que, «En coches y camiones», se desplazó a las inmediaciones del pueblo de Barajas el 30 de abril para inaugurar el nuevo aeropuerto estaba muy lejos de suponer la trascendencia del hecho. La representación del Gobierno no la ostentaba sino el subsecretario de la Gobernación, Rafael Sánchez Guerra, y la crónica publicada en ABC apareció escondida en la sección «Informaciones y noticias varias de Madrid». El acto no fue sino una sucesión de pequeñas exhibiciones aéreas, principalmente a cargo de aviones militares, con el comandante Franco como indiscutible «vedette». Al final —según nuestro periódico— «los expedicionarios de Madrid fueron obsequiados en el Avión Club con un refrigerio, después del cual se organizó un baile».



EN EL MUNDO

- 1 enero. Muere el Mariscal Joffre.
- 24 enero. Muere Ana Paulova.
- 31 marzo. Un terremoto destruye la ciudad de Managua.
- 13 mayo. Doumer, presidente de la República francesa.
- 15 mayo. Se publica la enciclopedia «Cuadragésimo Año».
- 27 mayo. El profesor Piccard asciende a la estratosfera.
- 22 junio. Muere el ex presidente de la República francesa Armand Fallières.
- 4 julio. Fallece en Turin S. A. R. Manuel Filiberto de Saboya, duque de Aosta, ex príncipe de Asturias.
- 13 julio. Alemania suspende sus pagos internacionales. «Crac» económico.
- 18 septiembre. Los japoneses ocupan Manchuria.
- 18 octubre. Muere Thomas Edison.
- 23 diciembre. Hundimiento de los techos de la Biblioteca del Vaticano.

EL REY SALE DE ESPAÑA Y SE PROCLAMA LA REPÚBLICA

EUFORIA Y DESENCANTO: CRÓNICA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

EL GOBIERNO DECRETA UNA GUERRA CONTRA LOS SÍMBOLOS MONÁRQUICOS

LOS ESCRITORES Y LA REPÚBLICA

PARÍS: MUERE LA INFANTA ISABEL

SUSPENSIÓN DE ABC E INCAUTACIÓN DEL EDIFICIO DE PRENSA ESPAÑOLA

DESTIERRO DEL CARDENAL SEGURA Y QUEMA DE CONVENTOS EN MADRID

TODA ESPAÑA VIVE EN UN CLIMA DE HUELGAS, DISTURBIOS Y VIOLENCIA

ALGUNOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

EFEMÉRIDES